MARAGRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía MARAGRO S.A. , fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas según consta en la escritura pública celebrada el 22 de abril de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 mayo de 1980 y ha efectuado la conversión de capital, capital autorizado, aumento del capital suscrito, y reforma de estatutos. según escritura pública inscrita el 26 de abril del 2002, su actividad principal está relacionada con actividades de explotación de criaderos de camarones y de todo tipo.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de la dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados Financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de Presentación de los Estados Financieros.- La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

Para el caso de MARAGRO S.A., por ser una empresa Pymes del tercer grupo, las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) quedaron derogadas, y se estableció el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía elaboró y presento sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2012 en adelante

A continuación se resumen las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

Caja y Equivalentes del Efectivo- Para propósitos del estado de flujos de caja, la Compañía incluyó en esta cuenta los saldos de caja y bancos liquidables y convertibles en efectivo hasta 60 días.

Instrumentos financieros no derivados (NIC # 32)

Los instrumentos financieros no derivados presentados en el balance general, corresponden principalmente a los rubros efectivos, inversiones temporales, cuentas por cobrar, deuda a largo plazo, y cuentas por pagar. Estos instrumentos financieros son reconocidos a su valor razonable de adquisición más los costos directamente relacionados con su compra o emisión. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se valúan como se indica en las respectivas políticas contables más adelante.

Los activos financieros se dan de baja cuando vencen los derechos de recibir flujos de efectivo asociados al activo o se han transferido estos derechos a un tercero; se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o ha transferido su control. En el caso de pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cuentas por cobrar comerciales.- Inicialmente las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos la provisión para cuentas incobrables, y no difieren en forma significativa de su valor razonable.

La Gerencia General de la compañía, al cierre de cada ejercicio económico y financiero, evalúa la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar, manteniendo la política de registrar con cargos a resultados del periodo la cartera determinada como incobrable, luego de haber agotado todos los procedimientos legales. La compañía no mantiene cobranzas judiciales, pero en caso de haberlo se incluye en la política descrita para este tipo de cartera, y las cobranzas judiciales que presenten probabilidad de recuperación, se excluirán de dicha política.

Gastos Pagados por Anticipado.- Los gastos pagados por anticipado son cargados a resultados del ejercicio, y no están en función del método del devengado.

Propiedades, plantas y equipos (NIC # 16)

El rubro de propiedades, plantas y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo, comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier costo directamente relacionado con la puesta en servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá cualquier eventual descuento o rebaja del precio para llegar al costo del elemento.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta y de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

	LORTI Años	NIIF Años
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Aeronaves	20	20
Equipos de computación y redes	3	3
Vehículos	5	5
Activos biológicos	-	-

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que ambos sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de las partidas de propiedad, planta y equipo.

Cuando se venden o retiran los activos se elimina su costo y su depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

Los desembolsos incurridos después de que un activo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de este activo únicamente cuando es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto en el periodo en que son incurridos.

Los rubros de Terrenos, se presentan utilizando el modelo de Revaluación, que representa su valor razonable, en el momento de la tasación, menos la depreciación acumulada, y de ser aplicable menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El valor razonable se determinó a partir de las evidencias basadas en el mercado que ofrezca la tasación y que fue determinada por el catastro Municipal.

Deterioro del valor de los activos – (NIC # 36)

Activos financieros.- Un activo financiero se evalúa a la fecha de cada balance para determinar si existe evidencia objetiva de que se encuentran deteriorado. Un activo financiero se considera deteriorado si la evidencia objetiva indica que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo. La pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido a su costo amortizado se calcula sobre la diferencia entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original, y se reconoce en el estado de resultados.

Activos no financieros - El valor neto en libros de propiedad, mobiliario y equipo y otros activos es revisado para determinar si no existe un deterioro cuando se presentan acontecimientos o cambios económicos que indiquen que dicho valor pueda no ser recuperable. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

El valor recuperable de un activo se define como el mayor importe entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación de las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor contable de tal activo o de su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable o su valor de uso. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas con respecto a unidades generadoras de efectivo se asignan primero a reducir a las unidades y luego a reducir el monto de los otros activos en la unidad, bajo una base proporcional.

La pérdida por deterioro que se reconozca en un período anterior deberá ser analizada en cada fecha de reporte para establecer cualquier indicio de que tal pérdida ha disminuido o no existe. Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor de recuperación.

Cuentas por pagar comerciales.- Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado y se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales que las generan

Obligaciones bancarias.- Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención de la deuda se reconocen en el estado de resultados durante el periodo de la obligación aplicando el método de tasa de interés efectiva

Provisiones.-Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

Beneficios a empleados -

Reserva para jubilación patronal .- El pasivo reconocido en el balance general respecto del plan de pensión de beneficio definido es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general menos los ajustes por ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios como tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto de las pensiones jubilares, entre otros. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes y cambios en los supuestos utilizados se cargan o abonan a los resultados del año.

Reserva para desahucio. - El valor de la reserva para desahucio se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio considera el valor actual del veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual, que le correspondería a cada empleado por cada uno de los años de servicio que prestaría a la Compañía y que se pagaría al empleado al momento de la terminación de la relación laboral. La provisión por desahucio se carga a los resultados del año.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos por venta de bienes.- Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la respectivos bienes o servicios (productos agrícolas, bovinos, porcinos y otros), son reconocidos en el periodo en que se venden dichos bienes y/o servicios, cuando se ha transferido la propiedad y derechos sobre los bienes, el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción sean recibidos por la Compañía.

Ingresos por intereses.- Se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Asimismo, todos los gastos por intereses. Así como otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el periodo respectivo conforme se incurren.

Costos y Gastos.- Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

Participación de los trabajadores.- La participación de los trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula sobre la utilidad conciliada. El porcentaje que aplica la compañía es del 15% sobre la utilidad del ejercicio, el mismo que está de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas.

Impuesto a la renta.- El impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto a la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que el mismo esté asociado a alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado en base a la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general.

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance general, el cual refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando la tasa de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o liquiden. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del balance general.

Un pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se liquidarán. Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido cuando es probable que existan bases imponibles futuras suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general, la Gerencia de la Compañía evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos.

Utilidad por acción.- La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. La Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos diluidos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que origina un activo financiero de una compañía y un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra compañía.

A continuación se presenta información acerca del valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

(a) Inversiones temporales -
Las inversiones temporales se encuentran registradas al costo, con vencimiento menor a un año y no difieren de su valor de realización. El valor razonable de las inversiones temporales no difiere en forma significativa de su valor en libros debido a su naturaleza de corto plazo.

(b) Cuentas por cobrar -
El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales se basa en los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés de endeudamiento del mercado para créditos mayores a 30 días menos los ajustes de provisión para cuentas de cobranza dudosa.

Las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a compañías relacionadas y no generan ningún tipo de interés, créditos tributarios por impuestos y retenciones compensables con los pasivos por impuestos generados en un periodo fiscal. La Gerencia considera que la probabilidad de deterioro sobre el saldo de otras cuentas por cobrar es remota y su valor razonable no difiere en forma significativa de su valor en libros debido a su naturaleza de corto plazo.

(c) Cuentas por pagar -
El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales se basa en los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés de endeudamiento del mercado para créditos mayores a 30 y 60 días

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a impuestos y retenciones por pagar compensables con el crédito tributario registrado por la Compañía en un periodo fiscal y su valor razonable no difiere en forma significativa de su valor en libros debido a su naturaleza de corto plazo.

(d) Deuda a largo plazo -
El valor razonable de la deuda a largo plazo se basa en los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa vigente de mercado para pasivos con características similares.

Riesgos de tipos de cambio
La Compañía no incurre en un riesgo de tipo de cambio por no tener activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

Riesgo de tasa de interés
La Compañía no mantiene activos y pasivos importantes que se encuentren expuestos a variaciones en las tasas de interés, excepto por la deuda a largo plazo. La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en las tasas de interés no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras de la Compañía

Administración del capital
La política de la Gerencia es mantener una base sólida de capital de manera que los inversionistas, y el mercado en general mantengan la confianza y se garantice el crecimiento futuro de la Compañía. Los rendimientos sobre la inversión son monitoreados por la alta dirección.

El objetivo de la Gerencia es maximizar los rendimientos de la compañía, mediante un balance adecuado entre el nivel de endeudamiento y capital invertido, tratando de disminuir el riesgo de la inversión y la de sus acreedores.

Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y que use supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos, y la divulgación de hechos de importancia incluidos en las notas a los estados financieros. Los estimados y juicios realizados son continuamente revisados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la consideración de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros. Las estimaciones más significativas relacionadas con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la depreciación de propiedad, mobiliario y equipo, la amortización de cargos diferidos y los activos y pasivos diferidos por el impuesto a la renta. Cualquier diferencia de las estimaciones con los desembolsos reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

Norma Internacional de Contabilidad NIC # 41 Agricultura

Introducción:

La NIC 41 prescribe el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, que es un tema no cubierto por otras Normas Internacionales de Contabilidad. La actividad agrícola es la gestión, por parte de una empresa, de la transformación biológica de animales vivos o plantas (activos biológicos) ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales.

La NIC 41 prescribe, entre otras cosas, el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. También exige la medición de estos activos biológicos, al valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, a partir del reconocimiento inicial hecho tras la obtención de la cosecha, salvo cuando este valor razonable no pueda ser medido de forma fiable al proceder a su reconocimiento inicial.

La NIC 41 exige que los cambios en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, de los activos biológicos, sean incluidos como parte de la ganancia o pérdida neta del periodo en que tales cambios tengan lugar. En la actividad agrícola, el cambio en los atributos físicos de un animal o una planta vivos aumenta o disminuye directamente los beneficios económicos para la empresa.

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Actividad agrícola - es la gestión, por parte de una empresa, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes.

Producto agrícola.- es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la empresa.

Un activo biológico.- es un animal vivo o una planta.

La transformación biológica.- comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

Un grupo de activos biológicos - es una agrupación de animales vivos, o plantas que sean similares.

La cosecha o recolección .- es la separación del producto del activo biológico del que procede, o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico.

Definiciones generales

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Un mercado activo.- es un mercado en el que se dan todas las condiciones siguientes:

los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos;

se pueden encontrar en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio, y los precios están disponibles para el público.

Importe en libros.- es el importe por el que se reconoce un activo en el balance general.

Valor razonable - es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo, o liquidado un pasivo, entre dos partes debidamente informados, que realizan una transacción libre.

El valor razonable de un activo se basa en su ubicación y condición, referidas al momento actual. Como consecuencia de ello, por ejemplo, el valor razonable del ganado vacuno en una granja es el precio del mismo en el mercado correspondiente, menos el costo del transporte y otros costos de llevar las reses a ese mercado.

Reconocimiento y medición

La empresa debe proceder a reconocer un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando:

(a) la empresa controla el activo como resultado de sucesos pasados;

(b) es probable que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros asociados con el activo; y

(c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La empresa seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

A menudo, las empresas realizan contratos para vender sus activos biológicos o productos agrícolas en una fecha futura. Los precios de estos contratos no son necesariamente relevantes a la hora de determinar el valor razonable, puesto que este tipo de valor pretende reflejar el mercado corriente, en el que un comprador y un vendedor que lo desearan podrían acordar una transacción. Como consecuencia de lo anterior, no se ajustará el valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, como resultado de la existencia de un contrato del tipo descrito

Ganancias y pérdidas

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan.

Imposibilidad de medir de forma fiable el valor razonable

Se presume que el valor razonable de cualquier activo biológico puede medirse de forma fiable. No obstante, esta presunción puede ser refutada en el momento del reconocimiento inicial, solamente en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable. En tal caso, estos activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de tales activos biológicos se pueda medir con fiabilidad, la empresa debe proceder a medirlos al valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta.

En todos los casos, la empresa medirá el producto agrícola, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta. Esta Norma refleja el punto de vista de que el valor razonable del producto agrícola, en el punto de su cosecha o recolección, puede medirse siempre de forma fiable.

Al determinar el costo, la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, la empresa considerará la NIC 2, Inventarios, la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo, y la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos.

La empresa debe revelar el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, de los productos acuícolas (agrícolas) cosechados o recolectados durante el periodo, determinando el mismo en el punto de recolección.

Políticas contables

El camarón se mide al valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de la venta. El valor razonable del camarón se determina a partir de los precios de mercado de los animales con su edad, y características genéticas similares. Existe un mercado activo para el camarón (activo biológico), y el precio de cotización es la base adecuada para determinar el valor razonable del activo en cuestión.

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cambios en los índices de precios al Consumidor.- El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

AÑO TERMINADO 31 DICIEMBRE	VARIACION PORCENTUAL
2010	10
2011	5
2012	4
2013	4
2014	4

NOTA 2. CAJA Y BANCOS

La cuenta Caja y Bancos al 31 de diciembre del 2014 están constituidos como sigue.

	(Dólares) 2014
Caja Chica	33.14
Bancos: (a)	
Banco Bolivariano Cta. Cte. No. 518512-0	36,405.15
TOTAL CAJA Y BANCOS	**36,438.29**

(a) **Bancos.-** Comprende el saldo de la cuenta corriente mantenida en la institución bancaria local, y está denominada en dólares estadounidenses. Esta cuenta corriente no genera interés.

NOTA 3. INVERSIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, el detalle de Inversiones corrientes es como siguen:

	(Dólares) 2014
Certificados de inversión corto plazo (Bco Bolivariano)	500,000.00
Intereses por cobrar certificados	1,687.50
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES	**501,687.50**

NOTA 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las Cuentas y documentos por Cobrar al 31 de diciembre del 2014 están constituidas como sigue:

	Dólares) 2014
Cuentas por cobrar- Clientes	15,487.48
Prestamos empleados	1,541.39
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	43,300.00
Anticipo proveedores	15,354.92
	75,683.79
Provisión Ctas. Incobrables	(692.78)
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	**74,991.01**

La compañía aplica la provisión legal del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentran pendientes de recaudación.

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014, el detalle de Otras Cuentas por cobrar Relacionadas es como siguen.

	(Dólares) 2014
Ganaderia Holstein	71,514.14
Kaplant	104,778.25
Islagro	45,940.87
TOTAL OTRAS CTAS POR COBRAR RELACIONADAS	**222,183.26**

NOTA 6. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014, el detalle de los Impuestos Anticipados es como siguen:

	(Dólares) 2014
Crédito Retenido por clientes 1%	40,090.23
Crédito tributario retenido 2%	255.01
TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	**40,345.24**

Corresponde a las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por las compras de bienes y servicios y los anticipos de impuesto a la renta y que será utilizado con la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2014.

NOTA 7. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS (NETO)

Al 31 de diciembre del 2014, el detalle de las propiedades, plantas y equipos es como sigue:

(Dólares)

Descripción	Saldos al 31/12/13	Adiciones	Bajas/Ajustes	Saldos al 31/12/14
Depreciables				
Muebles y enseres	744.80	13,585.60	-0-	14,330.40
Maquinas y Equipos	301,494.66	467,364.84	-0-	768,859.50
Naves, Aeronaves, Barcazas y similares	478,131.25	-0-	-0-	478,131.25
Equipos de Computación y redes	1,061.76	1,591.10	-0-	2,652.86
Vehiculos, Eq.de transp. Eq. Caminero	190,795.76	160,925.41	-0-	351,721.17
Subtotal Depreciables	972,228.23	643,466.95	-0-	1,615,695.18
Menos: Deprec. acumulada	(135,915.14)	(133,362.11)	-0-	(269,277.25)
Total Depreciables, Neto	836,313.09	510,104.84	-0-	1,346,417.93
Activos biológicos:				
Larvas de camarón	48,500.00	6,277.00	-0-	54,777.00
Total PPE, Netos más Act. biológicos	**884,813.09**	**516,381.84**	**-0-**	**1,401,194.93**

De acuerdo a la política establecida por la Gerencia de la compañía, en lo que respecta a la cobertura de Seguros de bienes, estos no están cubiertos ante una posible contingencia por siniestro, perdida o robos. A excepción de la aeronave y algunos vehículos que si están protegidos.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, la cuenta Otros Activos y diferidos están constituidos como sigue:

	(Dólares)
	2014
Acciones en Cia. Relacionada Ganadera Holstein S.A.	860.00
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	**860.00**

NOTA 9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014, las Cuentas por Pagar están constituidas como sigue:

	(Dólares)
	2014
Préstamo Bancario # 124413	69,872.41
Visa Bankard Corporativa	1,601.58
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANC.	**71,473.99**

NOTA 10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, los Documentos y Cuentas por Pagar están constituidas como sigue.

	(Dólares)
	2014
Proveedores por Pagar	496,442.11
Provisión gastos por liquidar	10,670.95
Anticipo de clientes	831,530.89
Otros cuentas por pagar	4,164.33
TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	**1,342,808.28**

NOTA 11. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2014, los Pasivos Acumulados, están constituidas como sigue:

(Dólares)

Cuentas:	Saldo al: 31-12-13	(+) Provisiones	(-) Pagos	Saldo al: 31-12- 14
Obligaciones con el IESS	7,305.61	51,622.68	50,398.87	8,529.42
Beneficios sociales	44,145.98	602,233.26	605,549.17	40,830.07
15% Participación trabajadores	27,560.00	64,157.25	27,560.00	64,157.25
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS	**79,011.59**	**718,013.19**	**683,508.04**	**113,516.74**

Jubilación Patronal
La compañía no ha contratado los servicios de un profesional calificado por la Superintendencia de Compañías, para efectuar un estudio actuarial y determine la reserva necesaria para este fin. De acuerdo a las leyes vigentes es un derecho que tienen todos los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código de trabajo, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de Julio de 2001, se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interna, considera como gasto deducible el calculo del estudio actual realizado por un profesional calificado y que corresponda a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa. Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no ha efectuado reserva para jubilación patronal.

Desahucio
De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía no mantiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no ha efectuado reserva para Desahucio

NOTA 12. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, los Impuestos por pagar, están constituidas como sigue:

(Dólares)

Cuentas:	Saldo al: 31-12-2013	(+) Provisiones	(-) Pagos	Saldo al: 31-12- 14
Retenciones en la fuente	3,285.72	10,843.60	3,285.72	10,843.60
Retenciones del IVA	2,729.15	7,822.60	2,729.15	7,822.60
Retenciones Impuesto Renta empleados	6,656.96	4,399.32	6,656.96	4,399.32
Impuesto a la renta por pagar	46,154.75	92,272.44	46,154.75	92,272.44
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	**58,826.58**	**115,337.97**	**58,826.58**	**115,337.97**

NOTA 13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, el capital social de la compañía consiste en mil ochocientas acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US $ 1.00 cada una, dividido de la siguiente forma:

Accionistas	Acciones	Valor US$.	%
Encalada Mora José Benicio	400	400.00	50.00
Mariscos del Muro Marmuro S.A.	400	400.00	50.00
Capital Social	**800**	**800.00**	**100,00**

NOTA 14. RESERVAS

La Ley de Compañías establece una apropiación del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2014 el saldo está constituido como sigue:

	(Dólares)
Reserva Legal	400.00
Reserva Facultativa	36,457.06
TOTAL RESERVAS	**36,857.06**

NOTA 15. INGRESOS POR VENTA

Al 31 de diciembre del 2014, la cuenta Ingreso por venta , están constituidas como sigue:

	Dólares
	2014
Camaron	4,006,611.59
Venta de servicios	2,409.75
Intereses ganados	14,438.13
Otros ingresos	2,267.14
TOTAL INGRESOS POR VENTA	**4,025,726.61**

NOTA 16. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2014, la cuenta Costos y gastos de operacionales, están constituidas como sigue:

	(Dólares) 2014
COSTOS Y GASTOS:	
Costo de personal producción	349,060.54
Materiales de producción	1,356,206.27
Mantenimiento y reparación producción	321,537.32
Depreciación de propiedad, planta y equipo	61,294.47
Otros gastos de producción	478,755.05
TOTAL COSTOS Y GASTOS	**2,566,853.65**
GASTOS OPERACIONALES:	
Gasto de personal administración	259,402.36
Mantenimiento y reparación administración	88,317.08
Depreciaciones y amortizaciones	72,681.93
Gastos financieros	17,270.95
Otros gastos de administración	591,218.51
Gastos no deducibles	2,267.14
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	**1,031,157.97**

NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La autoridad fiscal no ha determinado a la compañía en los últimos tres años. Sin embargo la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

Al 31 de diciembre del 2014 La Conciliación Tributaria, es como sigue:

	(Dólares)
Utilidad (perdida) del ejercicio	427,714.99
(-) 15% Participación Trabajadores	(64,157.25)
(+) Gastos no deducibles locales	55,862.45
Utilidad gravable	419,420.19
22% Impuesto a la renta causado	92,272.44
(-) Retenciones impuesto a la renta	(40,345.24
Impuesto a pagar	**51,927.20**

NOTA 18. TRANSACCIONES ENTRE COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

La compañía durante el año 2014, realizó algunas transacciones de préstamos y abonos a cuenta entre compañías y partes relacionadas, pero dichas transacciones no se enmarcan dentro de las disposiciones reglamentarias de precios de transferencia.

Las principales transacciones realizadas durante el año 2014 con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

Cuentas:	**Saldo al: 31-12- 14**
Cuentas por cobrar -Corto plazo	
Ganadera Holstein.	71,514.14
Kaplant	104,728.25
Islagro	45,940.87
TOTAL TRANS. ENTRE CIA. Y PTES. RELACIONADAS	**222,183.26**

NOTA 19. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre del 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como que si estas se hubieren efectuado entre antes no relacionados, denominados precios de plena competencia. La compañía no registra transacciones entre parte relacionadas al 31 de diciembre del 2014

NOTA 20. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2014, y a la fecha de este informe la compañía no mantiene y/o se han producido eventos que pudieran tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la compañía MARAGRO S.A., hasta la fecha de presentación de este informe

SR. JOSE ENCALADA MORA
GERENTE